

## NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN REPARATORIA

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 5  
SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

## CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

## I. ANTECEDENTES

## PROBLEMA

Niños, niñas y adolescentes con diagnóstico especializado de desprotección intermedia, generada por situaciones de violencia recurrente en sus prácticas de cuidado por parte de su familia de origen.

## PROPÓSITO

Niños, niñas y adolescentes con diagnóstico especializado de desprotección intermedia, generada por situaciones de violencia recurrente en las prácticas de cuidado por parte de su familia de origen, superan la situación de desprotección.

## JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

La reformulación del programa se enmarca en los cambios de modelos establecidas en las líneas de acción de la Ley 21.302 que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, la institucionalidad determinada en la Ley 21.430 que crea el Sistema de Garantías y Protección Integral de Derechos y la protección administrativa contenida Decreto 3 del Ministerio de Desarrollo Social. En el artículo 18° de la Ley 21.302 que establece las líneas de acción se señala en su numeral 2, la línea de acción Intervenciones Ambulatorias de Reparación.

Junto con ello, el Reglamento de Programas de la Ley 20.032, Decreto 7, establece 3 Programas dentro de esta línea de acción: 1. Acompañamiento Familiar Territorial, 2. Intervención Reparatoria y 3. Terapéutico Especializado. Es así, como estos 3 Programas se constituyen en los programas ambulatorios de la nueva institucionalidad que surge para dar respuesta a las falencias detectadas en el funcionamiento de la oferta de protección de SENAME y además asume lo mandatado por el Acuerdo Nacional por la Infancia respecto de reformular la oferta ambulatoria y lo sugerido por UNICEF sobre redefinir los objetivos de las líneas programáticas y definir el flujo de la oferta ambulatoria de protección (UNICEF, 2019).

El Programa Intervención Reparatoria, administrativamente representa la reformulación de los Programas de Protección Especializada en Maltrato y Abuso Sexual Grave (en adelante PRM) y PAS de la oferta creada en SENAME, aun cuando en términos técnicos es un programa distinto. No obstante, sí asume e integra las críticas realizadas al PRM y PAS, tanto por estudios referentes en la materia (UNICEF, 2019), como lo señalado en el resumen ejecutivo de evaluación programas gubernamentales (EPG) 2024.

El estudio para el fortalecimiento de programas ambulatorios de Sename (UNICEF, 2019), señala respecto de PRM y PAS y los demás programas de la oferta ambulatoria de Sename, no dan respuesta satisfactoria a los NNA, dado que su línea de acción se encuentra fragmentada según el tipo de victimización principal.

Por su parte, el resumen ejecutivo del informe de monitoreo 2024 tanto de PRM como de PAS, señala problemas de eficiencia, al tener una sobre ejecución presupuestaria (superior al 110%) respecto de su presupuesto inicial durante el 2024; y de eficacia, al presentar el indicador 1 del Programa que no permite medir el propósito, fundamental para dar cuenta hacia donde se dirige el Programa. Además, respecto del Programa PAS agrega problemas en el indicador de propósito 2, presentando una disminución y, un mal desempeño del Programa respecto a la ejecución del año anterior. Por otro lado, se aprecia inconsistencia en el reporte del denominador, dado que no es concordante con la población egresada t y t-1 (EPG, 2024).

Bajo este marco de reconversión de la oferta de protección especializada, la población y la modalidad de PRM y PAS irán disminuyendo progresivamente para dar paso a las atenciones de la nueva institucionalidad.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2026 (Miles de \$ 2025)	Producción estimada 2026 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2026 (Miles de \$ 2025)
Acompañamiento Terapéutico con el niño, niña o adolescente	67.947.797	75.857 (Niños, niñas y adolescentes con acompañamiento terapéutico atendidos junto a sus familias)	895,74
Acompañamiento Terapéutico con la familia	67.947.797	75.857 (Niños, niñas y adolescentes cuyas familias son atendidas con acompañamiento terapéutico)	895,74
Fortalecimiento de recursos y factores protectores	2.287.262	75.857 (Niños, niñas, adolescentes y sus familias atendidos con fortalecimiento de recursos y factores protectores)	30,15
Gasto Administrativo	8.103.996		
Total	146.286.852		
Porcentaje gasto administrativo	6%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2025	58,09%		

POBLACIÓN Y GASTO		
Tipo de Población	Descripción	2026 (cuantificación)
Población Potencial	Niños, niñas y adolescentes al cuidado de su familia de origen con situaciones de violencia recurrente con diagnóstico especializado de desprotección intermedia derivados desde Tribunales de familia u Oficinas Locales de Niñez.	105.633 Personas
Población Objetivo	Niños, niñas y adolescentes al cuidado de su familia de origen con situaciones de violencia recurrente, diagnosticados con desprotección intermedia mediante el Programa de Diagnóstico Clínico Especializado, y formalmente derivados al Programa de Intervención Reparatoria a través de resolución del Tribunal de Familia u Oficinas Locales de la Niñez.  Asimismo, se consideran parte de la población objetivo, aquellos casos de continuidad o arrastre provenientes de otras modalidades de atención de la oferta del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, tales como PRM y PAS, siempre que cumplan con los criterios técnicos y se encuentren con derivación activa al Programa.	84.709 Personas
Población Beneficiaria	Niños, niñas y adolescentes al cuidado de su familia de origen con situaciones de violencia recurrente con diagnóstico especializado de desprotección intermedia y formalmente derivados al Programa de Intervención Reparatoria mediante resolución del Tribunal de Familia u Oficinas Locales de la Niñez. Esta población cuenta con cupo de atención vigente en el programa, de acuerdo con los recursos presupuestarios disponibles y los convenios formalizados con organismos colaboradores acreditados.  Asimismo, son parte de la población beneficiaria aquellos NNA de continuidad atendidos en el Programa Diagnóstico Ambulatorio (DAM) y las modalidades de atención PRM y PAS, siempre que cumplan con los criterios técnicos y se encuentren con derivación activa al dispositivo, los que corresponde a 44.802 NNA.	75.857 Personas

Gasto por beneficiario 2026 (Miles de \$2025)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2025	2026	2027	2028	2029
1.928 por cada beneficiario (Personas)	67.930	75.857	84.709	94.594	105.633

Concepto	2026
Cobertura (Objetivo/Potencial)	80%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	90%

#### INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2026 (Estimado)
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que egresan del Programa de Intervención Reparatoria habiendo cumplido el 100% de los objetivos de su Plan de Intervención Individual Unificado en el año t.	(Número de niños, niñas y adolescentes que egresan del Programa de Intervención Reparatoria habiendo cumplido el 100% de los objetivos de su Plan de Intervención Individual Unificado en el año t / Número total de niños, niñas y adolescentes que egresan del programa en el año t) * 100	<b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Sentido de medición:</b> Ascendente <b>Unidad de medida:</b> Porcentual	84%
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados del Programa de Intervención Reparatoria en el año t-1 que no reingresan a la red de protección dentro de los 12 meses siguientes.	(Número de niños, niñas y adolescentes egresados del Programa de Intervención Reparatoria en el año t-1 que no reingresan a la red de protección dentro de los 12 meses siguientes / Número total de niños, niñas y adolescentes egresados del Programa de Intervención Reparatoria en el año t-1) * 100	<b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Sentido de medición:</b> Ascendente <b>Unidad de medida:</b> Porcentual	97%

#### INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2026 (Estimado)
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que disminuyen el impacto biopsicosocial asociado a la situación de desprotección intermedia de acuerdo a lo establecido en el componente de acompañamiento terapéutico con el NNA de su PII-U	(Número de niños, niñas y adolescentes que egresan del Programa de Intervención Reparatoria habiendo cumplido el 100% de cumplimiento del componente acompañamiento terapéutico con el NNA del PII-U en el año t / Número total de niños, niñas y adolescentes que egresan del programa en el año t) * 100	<b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Sentido de medición:</b> Ascendente <b>Unidad de medida:</b> Porcentual	94%
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes cuyas familias mejoran su capacidad de respuesta a las necesidades de estos, de acuerdo a lo establecido en el componente de acompañamiento terapéutico familiar de su PII-U.	(Número de niños, niñas y adolescentes que egresan del Programa de Intervención Reparatoria habiendo cumplido el 100% de cumplimiento del componente acompañamiento terapéutico familiar del PII-U en el año t / Número total de niños, niñas y adolescentes que egresan del programa en el año t) * 100	<b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Periodicidad:</b> Anual <b>Sentido de medición:</b> Ascendente <b>Unidad de medida:</b> Porcentual	92%

<p>Porcentaje de NNA y familias que fortalecen sus recursos a nivel individual, parental y redes de apoyo constituyéndose en factores protectores, de acuerdo al componente de fortalecimiento de recursos y factores protectores de su PII-U.</p>	<p>(Número de niños, niñas y adolescentes que egresan del Programa de Intervención Reparatoria habiendo cumplido el 100% de cumplimiento del componente fortalecimiento de recursos y factores protectores de su PII-U en el año t / Número total de niños, niñas y adolescentes que egresan del programa en el año t) * 100</p>	<p><b>Dimensión:</b> Eficacia</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual</p> <p><b>Sentido de medición:</b> Ascendente</p> <p><b>Unidad de medida:</b> Porcentual</p>	<p>87%</p>
--	--	--	------------

## II. EVALUACIÓN

**1. Atingencia :** Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

**2. Coherencia:** Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

**3. Consistencia:** Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.